

## RAZON DE INSCRIPCION N° 006-2019

El Procurador Síndico (E) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en funciones de Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil Interino del Cantón Aguarico, debidamente autorizado mediante Resolución de Delegación de fecha 23 de mayo de 2019 otorgada por el Sr. José Miguel Ajón Huatatocha, Alcalde subrogante **CERTIFICO QUE:** Hoy a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve a las 15h, queda legalmente inscrito el nombramiento del señor Edison Franklin Ninabanda Agualongo en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CHRISTDESING CIA.LTDA. Por un periodo de Dos años, de acuerdo al Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía CHRISTDESING CIA.LTDA. Celebrada el 17 de septiembre del 2019. Inscrito bajo el Número: 006; Folio 10; Repertorio: 001; Tomo: PRIMERO (I), en el Libro de Inscripciones del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico. Aguarico, 26 de septiembre del 2019.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO  
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Abg. Fabián Guamán Chaluisa

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
INTERINO DEL CANTÓN AGUARICO**

